

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 31 de Octubre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.293

Heridos y Cirujía en la Guerra

(Conclusión)

Sir William Mac-Cormac refiere que un boer que fué herido en un pulmón, fumaba cómodamente su pipa el día siguiente y al otro insistía en ir a casa de su mujer; y cita varios ejemplos de curas hechas a pesar de haber los proyectiles atravesado uno y aún, en algunos casos, ambos pulmones. Ofrece diagramas de los puntos de entrada y salida de las balas, que justifican la creencia de que el corazón mismo debió de ser herido en varios casos en los cuales, sin embargo, se obtuvieron buenas curas. Mr. Clifton Dent consigna que las heridas que han dado resultados más satisfactorios, desde el punto de vista de la curación, han sido las de la cabeza. Muchas curas se han hecho en los hospitales, de heridas producidas por balas que habían perforado el cráneo y pasado a través de grandes espacios de sustancia cerebral. En casi todas ellas se ha practicado la operación del trépano, y la experiencia de la guerra demuestra que en las heridas de la cabeza, raras veces ó, por mejor decir, nunca debe de omitirse dicha operación. El cráneo está formado de dos capas ó planchas de hueso, siendo la capa interior más dura y frágil que la exterior. Consecuencia de esto es que basta practicar una simple canal en la última, cuando la primera está estensamente fracturada y lacera el cerebro con esquirlas que deben ser extraídas. Por lo que respecta a las heridas del abdomen, en las cuales mucho se esperaba de la cirugía, el resultado ha sido, por el contrario, mucho menos satisfactorio, y las curas sin operación han sido tan numerosas y completas que casi todos los últimos casos fueron abandonados al solo poder de la naturaleza.

Mr. Treves cita una serie de ejemplos de hombres heridos en el abdomen, que no fueron curados y que solo sufrieron los insignificantes síntomas a que hubieran estado sujetos si «hubiesen comido una manzana verde». Los mejores casos de curación que se pueden citar son los de aquellos hombres que fueron heridos estando en ayunas, que estuvieron muchas horas tendidos en el campo de batalla y que no tuvieron agua; en una palabra, los de aquellos que pudieron estar en reposo el tiempo suficiente para permitir la espontánea aglutinación de los bordes de las heridas internas; repitiéndose con esto una antigua observación de los cirujanos militares, según la cual los heridos perterecientes al vencedor en un combate se restablecían mejor y en mayor número que los pertenecientes al vencido, los cuales generalmente eran atendidos primero. Es probable que en todos los casos referidos por Mr. Treves fuesen perforados los intestinos y seguro que en algunos de ellos lo serían

el hígado ó el bazo; pero el proyectil Maüser, por fortuna, atraviesa generalmente la ropa sin arrastrar ningún fragmento de la misma. El alojamiento de un pedazo de ropa séptica en la herida de un proyectil es frecuentemente fatal; y de aquí que en la época de los desafíos fuese costumbre usar solo una pequeña carga de pólvora cuando se trataba de un duelo á muerte, á fin de que el proyectil y alguna ropa quedasen en el cuerpo. La guerra confirma otra observación sobre el duelo. Cuando los caballeros llevaban espada y la usaban, los cirujanos eran más prácticos de lo que han sido en estos últimos años, debido á lo inocentes y limpias que son hoy día, relativamente hablando, las heridas perforantes de una visera ó de las grandes cavidades del cuerpo.

Prácticamente, los casos más delicados que el Africa del Sur ha proporcionado son los de lesiones de importantes nervios. Los nervios son haces de fibras reunidas, aproximadamente iguales á la longitud de los miembros y sirven para dos funciones principales: la de conducir las sensaciones desde las partes externas á la conciencia y la de transmitir, por lo tanto, los mandatos de la voluntad á los músculos, para la ejecución de los movimientos. En muchos casos en que un grueso proyectil hubiera destrozado un miembro y hecho necesaria la amputación más arriba de la herida, el pequeño proyectil pasa á través dejando la masa del miembro ileso, pero á veces hiriendo ó separando un nervio importante; aún cuando un nervio semejante no resulte herido hay necesidad muchas veces de comprimirlo ó ligarlo, después de la curación de la herida, á causa de la escara que se ha ido formando durante el proceso de aquella; y por muy ligado que dicho nervio esté, se halla grandemente expuesto á sufrir una pérdida de movimiento, ó una parálisis, con la pérdida de la sensación natural, muchas veces acompañada de un intenso y prolongado dolor.

No es siempre posible determinar por un examen exterior ni la naturaleza ni el sitio exacto de la herida, y muchas operaciones se han practicado ó intentado para descubrir la condición de la misma y rectificarla, á ser posible. Algunos nervios que se hallaban separados han sido unidos, otros han sido libertados de su aprisionamiento y compresión, y así por el estilo; pero el resultado de estas operaciones, por lo que se ha observado hasta ahora, no ha sido muy halagüeño. Ha sucedido muchas veces, sin embargo, que el tiempo se ha encargado de realizar curaciones en casos en los cuales los esfuerzos de la cirugía parecían haber sido burlados. Semejantes curas se repetirán, indudablemente, en una gran proporción, cuando el cirujano ponga especial cuidado en colocar el nervio en las mejores condiciones posibles. En

una palabra; hasta ahora las heridas de los nervios en la guerra del Africa del Sur han sido más graves, más penosas y han inutilizado más hombres que las sufridas en los órganos que nuestros antepasados solían considerar como vitales.

PROYECTO DE IMPUESTO sobre la renta en Francia

El ministro de Hacienda de la República francesa, M. Caillaux, tiene en cartera el proyecto de impuesto sobre la renta que será sometido á las deliberaciones del Parlamento.

Quedarán exceptuados del pago del impuesto los que disfruten renta de 1.000 francos en poblaciones de menos de 2.000 habitantes; los que la tengan de 1.200 en poblaciones de 1.000 á 1.500, de 1.500 en poblaciones de 5.000 á 10.000; de 2.000 en poblaciones de más de 30.000, y de 2.500 en París.

El impuesto será de 4 por 100 de las propiedades muebles é inmuebles, de las utilidades del comercio, industrias, empleos, pensiones, y, en general, de todas las ocupaciones lucrativas.

Para compensar á los habitantes de Francia por el establecimiento del referido impuesto, se suprimen los de puertas y ventanas y de la contribución personal y mobiliaria.

El Tesoro pierde por estos conceptos 270 millones y gana con el nuevo impuesto 310.

El gobierno desea que la ley se publique pronto.

Los periódicos franceses recuerdan, al dar cuenta del proyecto, que en Inglaterra, Alemania é Italia existe este impuesto, y que en Francia se ha querido establecer varias veces.

El trabajo de las mujeres y de los niños en Francia

Recientemente se han llevado á cabo reformas por nuestro ministerio de la Gobernación respecto á la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

Esta es una cuestión social que preocupa grandemente á todas las naciones industriales, y á propósito de ella publica el «Diario oficial» de París interesantes datos estadísticos, de los que extractamos algunos á continuación:

La Comisión superior de Comercio ha inspeccionado durante el año último 309,675 establecimientos mercantiles é industriales.

El personal empleado en ellos se compone de 229.332 muchachos menores de 18 años; 220,476 niñas menores también de 18 años; 618,735 mujeres y 1.647,027 hombres, mayores, aquéllas y éstos, de 18 años.

En conjunto: el número de obreros de ambos sexos menores de 18 años y de mujeres que se emplean en los esta-

blecimientos industriales de todas clases, asciende á 1.068,542; los hombres mayores de 18 años empleados en dichos establecimientos son 2.647,027.

El primer número representa el 39,35 por 100 y el segundo el 60,65 por 100 del número total.

La edad legal para la admisión de los obreros al trabajo es la de trece años, ó doce en caso de que presenten certificación de poseer la instrucción primaria, y á pesar de todo, hasta el año pasado se encontraban en los talleres muchos niños que, según la ley, deberían estar aún en las escuelas.

Estas infracciones se han corregido por la comisión inspectora, pues gracias á su eficaz concurso se han tramitado durante el año último 2.119 procesos por contravención de las reglas relativas al trabajo, mientras que en el año 1898 sólo se han tramitado 1,002 expedientes de aquella naturaleza.

Las trabajos de la comisión inspectora se han extendido hasta los establecimientos de Beneficencia. De los 1.573 existentes, ha visitado 1,458 durante el último año, descubriendo 4,429 infracciones de la ley de 1892. El mayor número de faltas encontradas se refieren á deberes de anotación y registro; respecto á la duración del trabajo, figuran 939 contravenciones, 37 sobre higiene y seis de seguridad personal.

Para el empleo de niños menores de trece años en espectáculos públicos se ha ordenado que sea indispensable poseer permiso del prefecto el cual tendrá obligación de poner inmediatamente en conocimiento de la comisión inspectora el nombre, edad y trabajo de los niños que autorice para utilizarlos en dichos espectáculos.

Aunque la ley autoriza á los padres que se dedican á ejercicios gimnásticos ó acrobáticos para utilizar á sus hijos en estos trabajos, la comisión inspectora ha solicitado que, aún en tales casos sea indispensable la autorización del prefecto de policía.

El edén de los obreros

Si hemos de dar crédito á una revista inglesa, este título debe adjudicarse á la ciudad industrial de Pittsburgo, en los Estados Unidos, que tiene nada menos que 8,000 fábricas metalúrgicas en las que el obrero que cobra menos percibe 22,50 francos por la jornada de ocho horas de trabajo. Este es el salario de los principiantes.

Un batidor de acero de Andrés Carnegie gana de 35 á 40 francos diarios, pudiendo hacerse un sueldo anual de 12,500 francos sin trabajar los domingos ni días festivos. Un obrero laminador cobra 45 francos: en cuanto á los ajustadores, etc., cuyo oficio exige más experiencia y talento, cobran 60, 80 y hasta 100 francos por la jornada de ocho horas.

El sueldo medio de los obreros de

esta categoría empleados en las fábricas Carnegie, ha llegado durante el año último a 25,000 francos.

Por extraordinaria que parezca la cosa, algunos ajustadores de Piteburgo poseen varios inmuebles en la ciudad y no van nunca a su trabajo mas que en coche de dos caballos. El autor del artículo cita el nombre de uno de estos capitalistas obreros, Mr. James Mac-Closkey, cuya hija acaba ahora su educación en Europa, y que ha podido constituirse con sus economías una renta de seis dollars diarios.

Nueva Compañía minera

El día 22 de septiembre se constituyó en Bruselas una Sociedad anónima por treinta años, con domicilio social en dicha capital.

Al ocuparse «La Estafeta» de la constitución de esta Sociedad, añade estos detalles y apreciaciones, cuyo fundamento ignoramos:

«El capital social se ha fijado en 30 millones de francos, representado por 60,000 acciones de a 500 francos cada una.»

Los primeros administradores de la nueva Sociedad son los Sres. D. Francisco de Paula Alvarez, M. Urbain Le-verrier, M. Gustavo Sterling, M. Luis Bardot, M. Luis Julio Nicaud y Alfredo Lorad, residentes todos en Paris; D. Manuel Carrascosa Pinedo, don Eduardo Gasset y D. José Maria Victoria de Irracheta, de Madrid.

Una de las primeras empresas de esta Compañía, en la que figura como administrador un hermano del ministro de Obras públicas, es la explotación de la riqueza minera de Sierra Nevada, construyendo algún ferrocarril que ponga en comunicación directa las minas que se trabajen con el Mediterráneo.

De las 60,000 acciones que constituyen el capital, han sido entregadas 58,000 en pago de las aportaciones, siendo solo suscritas 2,000 con liberación de 10 por 100.

Sobre los beneficios será sustraído, en primer término, un 5 por 100 para constituir su fondo de reserva; en segundo lugar, la suma necesaria para pagar un primer dividendo de 6 por 100 a las 2,000 acciones sobre el importe liberado, y por último, el 10 por 100 del exceso será repartido entre los administradores y comisarios, y el saldo que resulte de los beneficios, se aplicará a un segundo dividendo de las acciones, a no ser que la Asamblea general de accionistas disponga otra cosa.

En suma: la nueva compañía, que comienza los negocios con un capital de 20 millones de francos en aportaciones mineras e industriales, solo dispone de 1,000,000 de francos nominales y 100,000 en metálico.

Como no realice ó venda ó arriende algunas de las aportaciones, poco creemos que podrá explotar ni negociar directamente con solo 100,000 francos.

La boda de la reina Guillermina

La joven reina de Holanda tiene 20 años, cumplidos el 31 de agosto, y reina desde hace dos años.

Su futuro esposo es el duque Enrique Vladimiro Alberto Ernesto de Mecklemburgo-Schwerin, nacido en Schwerin el 19 de abril de 1876. Es oficial a la suite del batallón de cazadores de la Guardia del ejército alemán.

El duque Enrique ha llegado el 17 del corriente al castillo de Loo ¿Cual será la situación legal del nuevo príncipe en Holanda? ¿Llevará el título de rey, como el marido de la reina Isabel? ¿Será solamente príncipe consorte, como el marido de la reina Victoria? El espíritu práctico de los holandeses decidirá la cuestión.

El duque Enrique, por poco preparado que esté para sus nuevas funciones, dada su temprana edad, tiene un ilustre ejemplo donde inspirarse, tomando por modelo al príncipe Alberto de Sajonia Coburgo, el mas ilustre de los príncipes consortes de este tiempo.

Marido, él también, de una mujer superior, la joven reina Victoria, tuvo el arte de hacer comprender a todos, y particularmente a su esposa, que él sabía no ser rey, y el tacto con que supo apaciguar todas las susceptibilidades, le permitió precisamente ejercer, fuera de la política cotidiana, que no era de su dominio, la influencia a que tenía derecho por su situación.

Nadie ignora la parte importante que tuvo el príncipe Alberto en la transformación material y moral de Inglaterra en la mitad de este siglo, y en el progreso que esta nación ha alcanzado.

Que el príncipe Enrique se inspire en este ejemplo; Holanda hallará en él un soberano útil y la reina Guillermina su mas devoto colaborador.

NOTICIAS

Paris.—M. L. Bourgeois, el jefe del partido radical histórico, ha pronunciado un discurso político en Suippes (Departamento del Marne), al final de un banquete que se le ofreció.

Empezó M. Bourgeois afirmando que el horizonte se aclara, pues los disonamientos entre el ejército y la República, es decir, entre la nación y el ejército, se han disipado, por lo cual encierra la inteligente firmeza del ministro de la Guerra.

Muestra su gratitud M. Bourgeois al gobierno, que ha sido de defensa republicana; pero le señala la obligación de convertirse en gobierno de acción republicana, de progreso y de reformas sociales.

Está obligado el gobierno, según M. Bourgeois, a luchar contra cuantos quieran conservar privilegios en medio de una democracia, y en primer lugar contra las congregaciones religiosas, supeditadas a jefes que no son franceses.

Para M. Bourgeois, esas congregaciones se han desmascarado como enemigas de la República democrática, y aún en algunos casos contra los obispos. Son factores de clericalismo, de política sediciosa, y sin ofender a los católicos, hay que imponer la justicia a las congregaciones, teniendo presente que el catolicismo es una religión; pero el clericalismo es una política.

Terminó M. Bourgeois brindando por la República fundada en la libre voluntad de todos los libres ciudadanos.

Paris.—En su crónica política de «Le Figero» M. Cornely presume que el discurso que el presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau va a pronunciar en Toulouse el día 28, servirá para acrecentar el número y la cohesión de la mayoría parlamentaria.

Por el contrario, M. de Cassagnac escribe en «L' Autorité» que la mayo-

ría parlamentaria ya disgregada ahora, no hará el menor caso al discurso de M. Waldeck Rousseau, de manera que el gobierno va a un fracaso seguro en las Cámaras.

Así, por el estilo, son encontradas las previsiones de los mas importantes periódicos políticos de Paris.

Paris.—El diputado M. Barthou, ex-ministro del Interior en el gabinete Méline, ha pronunciado un discurso en Oloton (Bajos Pirineos), capital del distrito que le llevó al Parlamento.

Habló M. Barthou del «asunto Dreyfus», declarándose irreconciliablemente opuesto a que se resucitara, pues tiene la sentencia que dictó el Consejo de guerra de Rennes como solución definitiva.

Prometió apoyar al gobierno si hace una política verdaderamente republicana; pero lo combatirá si se inclina a favor de los socialistas.

A medida que se acerca el 6 de Noviembre, fecha señalada para la elección de presidente de la República americana, los ánimos de los adversarios van caldeándose de una manera extraordinaria.

Todos los actuales ministros se han echando al campo, digámoslo así, para contrarrestar la campaña de Bryan contra la presente organización social de la nación americana.

El enemigo de Mac Kinley no perdona argumento para combatir a la administración actual. De su tarea puede juzgarse por los siguientes párrafos de uno de sus discursos:

«Cuando paso a lo largo de las calles y reparo en el semblante descolorido y marchito de esas pobres mujeres que jamás han podido disponer de tiempo y medios para pasar una temporada en una estación de baños, me pregunto como los maridos y los hijos de esas mujeres pueden tener valor de sostener una política que no tiende a otra cosa que a centralizar las riquezas en las manos de un pequeño número, y con una rapidez de que jamás ha habido ejemplo en la historia del mundo.»

«Me asombra que hombres que no están interesados en meter las manos en los bolsillos de los demás, no lo estén en impedir que les pusiesen en la mano el boletín republicano, por que la política republicana es la negación de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y ha hecho de la administración el gobierno de los sindicatos para los sindicatos.»

Tal propaganda ha llegado a preocupar a los amigos de Mac-Kinley, que a pesar de todo, sienten algunos recelos.

En las calles mas cétricas de Sevilla se promovió hace pocas noches un regular escándalo con motivo de haberse presentado a los serenos una mujer de mal vivir, en estado bastante grave, según se esforzaba por aparentar. En una silla y rodeada de gran número de curiosos, fué trasladada a la casa de socorro, donde al reconocerla no se le apreció lesión alguna. La fingida enferma marchó por su pié a su domicilio, celebrando sin duda la guasa proverbial de Andalucía.

Los cazadores del Puerto de Santa Maria están muy animados, preparándose a las cacerías de patos próximas a inaugurarse en las lagunas de Medina.

El Gobierno portugués ha expulsado de aquel territorio y embarcado en el vapor «San Fernando» con rumbo a Sevilla, a los súbditos españoles Mariano García Iglesias, Ricardo Alvarez y Enrique Garrido.

Personas que han estado en la feria de Jaén, se lamentan de los escandalosos robos cometidos en aquella capital. A un sacerdote de Bailén le robaron 1.000 pesetas, que en billetes del Banco llevaba en un bolsillo interior.

En el mes de Noviembre próximo, y con motivo de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, las mujeres votarán, al igual que los hombres, en cuatro Estados de la Unión, a saber: el Colorado, el Utah, el Wyoming y el Idaho.

En los tres primeros, desde 1896, esto no constituye novedad alguna. En el Idaho, en cambio, es la primera vez que las mujeres son admitidas al ejercicio del derecho electoral.

A juzgar por lo ocurrido en años precedentes en los tres primeros Estados, las mujeres miran con poco interés las cuestiones políticas, y este año es seguro que no emitirán su voto ni la mitad de las electoras.

La mayoría de las mismas votan con arreglo a las opiniones políticas de su marido, las solteras siguen el ejemplo de sus padres ó hermanas, y en cuanto a las solteras, desgraciadamente para ellas, están en completa libertad de votar en el sentido que mas les agrade.

Cuando en 1896 se concedió el voto a las mujeres, éstas ejercieron su derecho con verdadero frenesí; pero hoy día su ardor se ha mitigado en gran parte, y es probable que sólo una insignificante minoría haga uso de sus derechos electorales.

Existe, además, un fuerte partido femenino que protesta contra aquellos, y recomienda a las mujeres, con suma discreción a nuestro modo de ver, que se ocupen ante todo de los menesteres de sus hogares respectivos.

En los cuatro Estados en que la ley concede el voto a las mujeres, éstas tienen sus círculos políticos bien organizados, lo mismo republicanos que demócratas.

El mas importante de todos ellos está situado en Denver (Colorado), y lo preside una tal Mme. Clarke, mujer activa y enérgica, y, además, democrata convencida.

CRÓNICA

Escasísimas son las novedades que se ofrecen al cronista para llenar su cometido en el periódico. En nuestra población, habitualmente tranquila, sube de punto esa pasividad de la inteligencia, y forzosamente hay que recurrir a los alicientes y notas agradables que puedan ofrecer las fiestas y grandes solemnidades, enlazándolas con los particulares de nuestro especial modo de ser.

Mañana celebra la iglesia la festividad de Todos los Santos y en sus divinos misterios tiene el alma cristiana comprendidas las máximas de redención y piedad para el humano linaje; pues que recogimiento grande se necesita para compenetrar los secretos de nuestra misión en la tierra.

El mundo católico llora, y en la Conmemoración de los Difuntos vé el símbolo de la vida, frágil y endeble, que un soplo frío desvanece, y muy luego

borra, volando el alma á las regiones del cielo; mientras que aquí, en la tierra, nuestros cuerpos yertos cumplen la terrible sentencia del Profeta: Pulvis est...

¡Triste existir! Los hechos se suceden unos á otros y la esperanza siempre queda, que sin ella sería cosa de maldecirnos y renegar la dulzura y el bienestar que informa nuestra existencia.

Esta mañana habrá tenido lugar en Ciudadela, el homenaje postrero de horas fúnebres dedicadas por el ilustrísimo Sr. Obispo y cabildo de la Diócesis, al difunto capitán general del ejército y laureado de San Fernando, D. Arsenio Martínez de Campos y Antón, para su eterno descanso; cumpliendo así los deseos de la Reina Regente, al fin de que no le falte al referido caudillo en la jornada de ultratumba, las fervientes plegarias en testimonio de su valor y heroico comportamiento en infinidad de combates, y en tributo á su pureza de patriotismo y bizarría.

Continúa hoy el tiempo sereno y la temperatura agradable que ha venido á compensarnos de los últimos temporales, invitando á las gentes á visitar el campo, que después de las lluvias y ahora con el sol espléndido ofrece agradable atractivo.

El legendario drama de Zorrilla, Don Juan Tenorio, gallardo siempre y siempre nuevo, aparecerá en la noche del viernes próximo en el escenario del Principal; y no es mucho predecir un lleno en las localidades todas del teatro, dada la afición y atractivos que nuestro pueblo halla en el caballero Don Juan.

Entre las varias coronas que en la próxima Conmemoración de los Difuntos estarán expuestas en el Cementerio Católico, nos ha llamado la atención por su estructura y artística combinación, la que el Orfeón «El Progreso» dedica á la memoria del que fué su con socio, á la vez que nuestro amigo y empleado en los trabajos tipográficos de la casa, D. José Perelló y Juny, cuyos restos mortales descansan en el panteón n.º 35 del antiguo recinto del Cementerio Católico.

Si siempre es grato dedicar piadosos recuerdos á la memoria de los que nos fueron allegados, en esta triste conmemoración y primer aniversario de la muerte del malogrado joven Perelló, ha de ser grande el pesar de su familia, á la par que debe consolarla ver cómo los amigos del difunto veneran su memoria.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en comunicacion telegráfica transmitida al Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, ha dispuesto no permita se den funciones teatrales en el casino «El Consey».

Ignoramos el móvil que haya podido impulsar semejante orden gubernativa, absteniéndonos por lo mismo de formular ningún otro comentario.

Muchas personas tienen la costumbre en invierno de emplear en los invernaderos, para regar las plantas, agua que ha estado cierto tiempo en aquéllos, para que esté á la temperatura del local. Esto es muy erróneo, según opinion de los inteligentes en floricultura.

Los recipientes en contacto con el

suelo rara vez toman la temperatura elevada del aire que se halla mas arriba; á mas, el agua tiene tiempo, aunque no se corrompa, de recibir los gérmenes de una serie de criptógamas que se distribuyen con profusion sobre la superficie del agua. Estos gérmenes se desarrollan y son nocivos á las plantas.

Es preferible emplear agua fresca y pura de lluvia ó de río y agregarla en el momento del riego un poco de agua tibia, para modificar la temperatura demasiado fría.

Hemos oido á varias personas quejarse del largo tiempo que permanecen en la vía pública, principalmente en las calles mas céntricas de la poblacion, los cubos y tinajas conteniendo las aguas sucias que deben recojer los carros de la limpieza destinados al efecto. Ciertamente que las aceras y lugares contiguos á las puertas de las casas son tal vez los mas á propósito para depositarlas provisionalmente; pero quizá sería mejor y mas de acuerdo con esa cotidiana limpieza, el no abusar por tan largas horas de ese atalaje por demás desagradable.

Los maestros de escuela de Huércal Overa, en la provincia de Almería han dirigido á la Reina Regente el siguiente telegrama.

«Señora: Maestros Huércal Overa piden la justicia pagos, temiendo morir miseria, como uno de sus compañeros».

En dicho pueblo se deben diez mil duros por enseñanza, y el año pasado murió de hambre, efectivamente, uno de los maestros.

¡Oh, la regeneración!

El conserje del «Centro Ciclista Mahonés», ha contratado al acreditado cocinero que hasta el presente había servido la cocina del Merendero del Fonduco, para regentar los trabajos del restaurant recientemente abierto en dicho Centro, y cuyos servicios empezará desde esta misma noche.

Errata.—En el artículo «Heridos y Cirujía en la Guerra», en el párrafo 5.º, donde dice: «el oido es un falso guía para la apreciación del peso de los proyectiles», debe leerse: «el oido es un falso guía para la apreciación del paso de los proyectiles».

Nuevo Embajador de Inglaterra EN MADRID

Sir Henry Mortimer Durand, nombrado para sustituir á sir H. Drummond Wolff en el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de la reina de la Gran Bretaña cerca de Su Majestad la reina regente, es uno de los funcionarios mas distinguidos de la Administracion inglesa, poseedor de una gran fortuna.

Tiene el título de abogado, y ha hecho toda la carrera en la India, donde ingresó en el servicio civil, y después pasó al político, siendo destinado á los Estados de Ragputana.

Fue luego, en la India, secretario adjunto de secretaría de Negocios Extranjeros, secretario político de lord Roberts durante la guerra del Afghanistan (1878-79) y subsecretario de Negocios Extranjeros de la India desde 1880 á 1884. En este último año desempeñó la secretaría interinamente, y en 1885 fué nombrado secretario permanente, cargo que desempeñó hasta 1894.

Al mismo tiempo desempeñó varias misiones importantes, entre ellas la de acompañar á lord Dufferin á Mandalay durante la guerra de Birmania y dirigir las negociaciones con los chinos en la frontera tibetana al final de la guerra del Tibet.

En los primeros días de 1894 presen-

tó á dimision de su cargo. Para poder ser nombrado enviado extraordinario, ministro plenipotenciario y cónsul general en Persia, donde ha permanecido hasta que su gobierno le ha honrado con la representacion de su país en esta Corte.

El nuevo embajador inglés en Madrid está condecorado con la gran cruz de San Miguel y San Jorge, es condecorado de las órdenes del Imperio Indio y de la Estrella de la India, y posee las medallas del Jubileo, de la guerra del Afghanistan y de la de Birmania.

SUSCRIPCIÓN para las reparaciones que deben verificarse en la iglesia del Hospital del pueblo de Alayor:

Un Sacerdote. 5'00 (Continúa recibiendo donativos esta redaccion é imprenta.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Nemesio y Lucía virgen.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Cultos.—Mañana, festividad de Todos los Santos, en la parroquia de Santa María Misa á las horas de costumbre; á las 10 la Mayor con solemnidad y en honor de los Bienaventurados del Cielo; habrá renovación de la Sagrada Forma; después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas de Vivos y Difuntos, Completas, Maitines y Laudes rezados; á las 5 y media Oficio de Difuntos con el Invitatorio y Salmos á voces, como es costumbre todos los años.

En la parroquia del Carmen Misa solemne á las 10 con sermón de las Bienaventuranzas. Por la tarde Vísperas solemnes, rezo de las tres partes del Sím. Rosario. Por la noche todo el Oficio de Difuntos.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la Mayor con sermón de Todos los Santos; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas de Vivos y Difuntos, Sím. Rosario y á la noche Maitines y Laudes solemnes de Difuntos.

En las Concepcionistas tambien Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde todo el Oficio de Vivos y el de Difuntos con solemnidad.

En la Concepcion á la noche rezo del Sím. Rosario y canto de Maitines de Difuntos con los Salmos á voces. Tambien se rezará el Sím. Rosario en las iglesias de S. Antonio, Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanos, Hermanas Carmelitas, Asilo Calabria y S. Cayetano (Llullmasanas).

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde Rosario, sermón de Animas, Miserere y Responso á cuarteto.

Vienes. Conmemoracion de los Fieles Difuntos, en Santa María á las 5 de la mañana se dará principio á la devocion del Mes de las benditas Almas del Purgatorio; Misas cantadas de Difuntos á las 7 y á las 7 y media, á las 10 la Mayor á tres voces y luego los 9 Resposos según marca la Rúbrica de la Iglesia. Por la noche, luego del Santísimo Rosario, se dará principio al devoto Novenario de Animas con meditacion.

En la parroquia del Carmen Misas cantadas á las 7 y media, 8 y 9. Por la noche se dará principio al Novenario en sufragio de los fieles difuntos con sermón todos los días.

En la parroquia de S. Francisco por la mañana, durante la Santa Misa, se dará principio al piadoso Novenario de Animas; á las 9 la Misa Mayor y luego los Resposos de costumbre. Por la noche la devocion del Mes de las pobrecitas Almas del Purgatorio. Tambien habrá Misa Mayor y Resposos en las Concepcionistas y por la noche solemne Mes de las Benditas Animas en la Concepcion, Asilo del Sagrado Corazon y Asilo Calabria.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 30 — 4 r.	
4 por ciento interior.	68'30
Idem Exterior.	75'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	90'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	82'50
Idem id. del 90.	68'50
Acciones Banco España.	500'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	381'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	33 33 á 33'25
Londres á la vista.	0000 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 30. Las partidas carlistas que se levantaron en la provincia de Barcelona, últimamente se han reconcentrado, formando núcleo, en los campos de Berga; siendo perseguidas por las fuerzas de caballería.

Madrid 30. Oficialmente se dice que el distinguido jefe de la armada Sr. Ramos Izquierdo acepta la cartera de Marina, para la que estaba indicado.

Madrid 30. El general Polavieja ha pasado hoy á cumplimentar á los generales Weyler y Linares, con motivo de sus nombramientos para los cargos de capitán general de Madrid y Ministro de la Guerra, respectivamente.

Ha manifestado el señor ministro de la Gobernacion deseos de aplazar la anunciada combinacion de gobernadores, en el interin se normaliza la situacion del Gobierno.

Madrid 30. En el tren expreso de hoy ha salido para Cádiz el Sr. Paraíso.

Han bajado á la estacion para despedirse del Sr. Paraíso, los individuos del Directorio y bastantes amigos.

La junta directiva del «Círculo Mercantil» encargó á sus afiliados se eviten en lo posible las públicas manifestaciones.

La mayoría de la prensa combate la actitud del Sr. Paraíso y las resoluciones del «Círculo Mercantil».

Madrid 31. Huyendo de las persecuciones de la caballería, las partidas carlistas reconcentradas en Berga se han fraccionado en pequeños grupos, internándose en la montaña.

Ha fallecido el presidente de la República de Haiti, anexionada á los Estados Unidos.

Madrid 31. Comunican de Londres que durante el recibimiento dispensado á los voluntarios de la City, en su regreso del Transvaal, ha ocurrido una horrible desgracia, de resultados de la cual hay 1,100 personas heridas, encontrándose agonizantes algunas de ellas.

Faltan detalles.

Telegramas de «La Marítima», Palma 31.

«Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las cuatro.—Cabot.

TEATRO

Funcion para el viernes próximo D. JUAN TENORIO A las 8 y media en punto. Imp. de M. Parpal

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial e Industrial, correspondientes al cuarto trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta ciudad los días 1.º al 6 del mes próximo desde las siete de la mañana a la una de la tarde.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situada en Mahon calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon a 26 Octubre de 1900.—El Recaudador, auxiliar, Benito Aguiló.

F. RUIZ ET RUIZ Y COMP. - JEREZ XEREZ-QUINA

Este aperitivo que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido a los Sres. F. Ruiz et Ruiz y Compañía de Jerez, está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente con quina pura y plantas medicinales tónicas y recostituyentes, es una bebida que conviene mucho a toda clase de enfermos, como también a aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Único y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca
Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán
Calle Arravaleta, 3, Mahon.

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO ANGLADA

Cura la caries (podridura) desinfecta la boca y tonifica las encías.

Es el mejor de todos los conocidos. Unas cuantas gotas en un vaso de agua hervida para buches y enjuagues después de la comida. En tiempo de epidemias se aumentará el número de enjuagues.

epósito y farmacia del Sr. Fuxá calle de Gerona 124, chaffan a la de Aragón Barcelona.—Y en Mahon en la Droguería del Sr. Valls y Pons calle Nueva. 9-15

ESGOPETA

Hay una para vender, usada pero en muy buen estado y a un precio reducido.

Para mas detalles, Prieto y Caules n.º 69.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa, Plaza de la Esplanada n.º 12.

Para informes Rosario, n.º 25, ó Plaza de la Esplanada, número 21. 2-4

El rabioso dolor de muelas cariadas



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras n.º 6; y principales farmacias y droguerías, a 2 pesetas pote.

NODRIZA

Una que desea encontrar criatura para amamantar, leche de 9 meses.

Informes calle de S. Manuel n.º 17. 3-3

Pérdida

Desde la Plaza del Príncipe hasta la Cuesta de Deyá, se perdió el domingo una aguja de oro con varias perlas. Se gratificará a la persona que la entregue en esta imprenta, Bastion 39, donde se darán mas señas. 2 3

Nueva Panadería

LA ROBUSTEZ

HORNO CALLE DEL CARMEN N.º 39

Elaboracion con harinas de trigo del país, sin mezcla alguna.

A consecuencia del alza cada día mas notable que se viene registrando en los precios del trigo del país, esta panadería se ve en la necesidad de avisar, un pequeño aumento en los precios del pan que elabora.

PRECIOS QUE RIGEN DESDE HOY

Pan 1.º mahonés, clase extra superior, á pesetas, 0'42 kilo, tiendas á 0'40	
Pan 1.º mallorquín, » 0'40 » » 0'38	
Pan mahonés clase corriente, » 0'40 » » 0'38	
Pan 2.º mahonés, » 0'38 » » 0'36	

Elaboracion esmerada, garantizando su pureza.

Miel y Manteca

Para elaborar este dulce, bueno será utilizar nuestra

Miel de Menorca

in mezcla de ninguna clase.

Precios de 20 á 24 céntimos de escudo.

Calle Cifuentes n.º 25 (Tienda Capblanc). 4-7

CALENDARIOS

para las islas Baleares

DEL AÑO

1901

Se hallan de venta á diez céntimos de peseta en la imprenta de la calle del Bastion n.º 39.—Mahon.

AVISO

Queda terminantemente prohibido el tránsito por la estancia «SERRA MORENA» sin permiso de su propietario, bajo las penas establecidas por la ley. 3-3

Para vender

Lo está la casa de la calle del Sol número 72. Para informes, calle Nueva número 40. 2-3

TOS CATARROS CREOSOTAL BRONQUITIS TISIS TERPINOL PERLAS ANTISÉPTICAS SOL CUASINA

Este producto supera en virtudes médicas á todos los compuestos conocidos á base de creosota y Guayacol. Precio 3'25 pesetas frasco. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.—Mahon: Farmacia Sintés y principales.



EL NIÑO

Lorenzo Morro y Carreras

HA SUBIDO AL CIELO

á las 2 de la tarde de hoy

á la temprana edad de 2 años y 6 meses

Sus desconsolados padres, hermanito, abuelos, tíos, tías, primos, primas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos y al público en general, tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las 11 y media de mañana jueves.

Mahon 31 Octubre 1900.

Casa mortuoria, S. Jaime, 30.